INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
02
FECHA DEL INFORME
31-08-2025

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STRD-CPS-3322-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2025800701603128E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN CARLOS MENA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	79837134
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 meses
VALOR	$ 42.280.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-07-03
FECHA DE TERMINACIÓN	02/05/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	$ 4.228.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-08-01 - 2025-08-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES; ORIENTADOS A LA PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA; TÉCNICA Y OPERATIVA DE LOS PROGRAMAS; PROYECTOS Y PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DEPORTE PARA LA PAZ ASI MISMO; DEBERÁ APOYAR EN LA COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES; CERTÁMENES Y TORNEOS DEPORTIVOS; FACILITANDO SU IMPLEMENTACIÓN DESDE LOS COMPONENTES TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA REALIZACIÓN

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
Obligación 1: Brindar apoyo en la implementación de la planeación administrativa, técnica y operativa para el desarrollo de cada una de las fases de los programas, eventos, torneos y certámenes recreo deportivos que se requieran para el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto, en coordinación con la supervisión del contrato.	Durante este periodo de actividades se realizó el proceso de seguimiento y apoyo a los torneos Intercolegiados, al Festival de Verano y a las actividades dirigidas a las poblaciones con enfoque diferencial en el año 2025. • Agosto 5/apoyo a juegos Intercolegiados 2025 en el parque el Jazmín. • Agosto 5/apoyo a congreso técnico de juegos Inter barriales 2025 • Agosto 6/capacitación al equipo de juzgamiento. • Agosto 8/congreso técnico de juegos Inter barriales, futbol 8 mixto, futbol 5 masculino y futbol 8 senior. • Agosto 10/apoyo a juegos Inter barriales futbol 5 parque Marsella. • Agosto 13/ comité semanal, equipo deporte para la paz/ temas tratados. • Agosto 15/apoyo a festival de verano/evento de trompo realizado con la población de la tercera edad en el parque Atahualpa. • Agosto 17 supervisión de inauguración en los juegos ancestrales en la comunidad muisca #juegos Kynza" • Agosto 19 apoyo a festival de verano en el PRD / evento de trompo con la población de la tercera edad. • Agosto 21 actividad de fortalecimiento personal y grupal-evento realizado en el parque de los novios. • Agosto 23 supervisión a juegos de las colonias afro, lugar Cancha de futbol alterna, parque del Olaya. • Agosto 25 reunión para organización de campeonato de futbol para las victimas del conflicto armado a realizar en la localidad de USME • Agosto 25 reunión para organización de campeonato de futbol para las víctimas del conflicto armado a realizar en la localidad de CIUDAD BOLIVAR • Agosto 26 reunión para organización de torneo relámpago de futbol con toda la población del conflicto armado que vive en la localidad • Agosto 26 comité semanal operativo, temas tratados, seguimiento a juzgamiento, premiación, bonos y programación. • Agosto 29 preparación de torneo patas las victimas del conflicto armado de la localidad de ciudad bolívar. • Agosto 30 supervisión de la segunda fecha del torneo afro en el parque del Olaya

Obligación 2: Realizar soporte en la dirección deportiva y la secretaría técnica de los torneos y certámenes recreo-deportivos que le sean asignados y presentar los informes técnicos y administrativos correspondientes de cada evento, torneo o certamen, en coordinación con la supervisión del contrato	Durante este periodo de actividades se participó activamente en reuniones operativas, cuyo propósito principal fue garantizar un seguimiento detallado y oportuno al desarrollo de los Juegos Inter barriales 2025. En dichos espacios se abordaron aspectos clave relacionados con la planeación, la organización logística y la coordinación interinstitucional, con el fin de asegurar que las competencias se llevaran a cabo en los tiempos y escenarios establecidos. Asimismo, se evaluaron avances en la convocatoria de equipos, el cumplimiento de los cronogramas de inscripción. Estas reuniones permitieron identificar necesidades específicas en cuanto a la gestión de escenarios deportivos, la asignación de árbitros, así como el acompañamiento técnico a los participantes.
Obligación 3: Organizar los diagnósticos, convocatorias, actos de inauguración, lanzamientos, clausuras y solicitud de escenarios y servicios para la participación concertada con las comunidades, deportistas y equipos en los torneos, certámenes y eventos recreo-deportivos, en coordinación con la supervisión del contrato	Durante el periodo de actividades se llevó a cabo la supervisión y las visitas correspondientes a las acciones programadas con la población con enfoque diferencial, en articulación con la supervisión del contrato. Estas jornadas tuvieron como propósito principal garantizar el adecuado desarrollo de las actividades, verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos con la participación de las comunidades en escenarios de integración. La inauguración de los juegos ancestrales Kynza, fue un espacio diseñado para resaltar y preservar los juegos y tradiciones culturales de la comunidad, De igual forma, se supervisó el campeonato de fútbol afro, el cual se constituyó en un escenario de integración social y deportiva. Ambas actividades fueron acompañadas de procesos de seguimiento y retroalimentación, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora para garantizar la continuidad y calidad de las iniciativas. Estos espacios se consolidaron como escenarios de encuentro comunitario que promueven la diversidad, el respeto y la equidad, en coherencia con los lineamientos y las metas trazadas para la vigencia 2025.

Obligación 4: Mantener actualizadas las bases de datos de los usuarios beneficiarios de las actividades del proyecto de inversión y hace uso de las mismas para garantizar su participación.	Durante el periodo del mes de agosto se llevó a cabo la recolección y consolidación de la base de datos correspondiente a las inscripciones en los diferentes torneos ofertados dentro del programa Deporte para la Paz, con especial énfasis en la población con enfoque diferencial. Este proceso permitió contar con el seguimiento a las actividades proyectadas. En cuanto a los eventos desarrollados durante este periodo, se destacan los siguientes: • Inauguración de los juegos de la comunidad muisca: en esta jornada se contó con la asistencia aproximada de 200 personas, quienes participaron activamente en las actividades programadas, fortaleciendo los procesos de integración social y la preservación de las tradiciones ancestrales. Este espacio se consolidó como un punto de encuentro cultural y deportivo que reafirmó el valor del patrimonio comunitario. • Inauguración del torneo de las colonias afro: en este evento se confirmó la participación de 18 equipos, cada uno conformado por 25 jugadores, lo que representa un total de 450 participantes inscritos en este campeonato. La alta convocatoria evidenció el interés de la comunidad en fortalecer los procesos deportivos, así como la importancia de este tipo de torneos en la generación de oportunidades, la visibilizarían del talento afrodescendiente. De esta manera, las actividades desarrolladas en agosto no solo cumplieron con los objetivos propuestos, sino que también aportaron significativamente a la construcción de espacios de inclusión, diversidad y paz a través del deporte.

Obligación 5: Asistir y participar en las reuniones de planeación, seguimiento y retroalimentación, jornadas y programas de fortalecimiento técnico o inducción, entrega de elementos o prendas institucionales y eventos que sean programados por la supervisión, coordinación del programa o el Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRD.	Agosto 22 – Reunión virtual de organización del torneo para las víctimas del conflicto armado: este espacio permitió coordinar de manera integral los aspectos logísticos y operativos del evento, entre ellos la definición del cronograma general, la planeación de fases clasificatorias y finales, la estrategia de convocatoria a los equipos participantes y la asignación de escenarios deportivos adecuados para el desarrollo de los encuentros. Durante la reunión también se revisaron los lineamientos de participación, con el objetivo de garantizar que el torneo se convierta en un escenario en el que las víctimas del conflicto armado encuentren una oportunidad para el fortalecimiento comunitario, la integración social y la construcción de paz a través del deporte. Se resaltó la importancia de contar con el acompañamiento institucional y comunitario para asegurar la correcta implementación del evento, el cual quedó programado para el día 28 de septiembre, fecha en la que se dará inicio a esta actividad deportiva. Agosto 26 – Reunión virtual de organización del evento deportivo piloto de integración local en la localidad de Ciudad Bolívar: en este espacio se realizó la planeación y coordinación de las acciones necesarias para el desarrollo del evento dirigido a la población víctima del conflicto armado. Durante la reunión se definieron aspectos clave como la logística del encuentro, la distribución de los equipos de trabajo, la estrategia de convocatoria comunitaria y las actividades deportivas que se llevarán a cabo. Además, se resaltó la importancia de que este evento piloto sirva como punto de partida para futuras iniciativas de integración que fortalezcan la cohesión social y el bienestar comunitario en la localidad.

Obligación 6: Participar en los eventos locales, distritales nacionales o internacionales que le sean asignados por el Supervisor del Contrato. La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o la Dirección General, en coordinación con la supervisión.	Durante el periodo de actividades correspondiente al mes de agosto se brindó apoyo en el desarrollo de los Intercolegiados Distritales del IDRD, llevados a cabo en el Parque El Jazmín, con la participación en las disciplinas de fútbol, fútbol de salón, baloncesto y voleibol. Este acompañamiento permitió asegurar el cumplimiento de los cronogramas, la adecuada organización de los encuentros y la generación de espacios deportivos que promovieron valores como el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo. De manera complementaria, se realizó la supervisión de actividades con poblaciones con enfoque diferencial, destacando los siguientes procesos: • Torneo de Colonias Afro: iniciado el sábado 23 de agosto de 2025, con la participación de múltiples equipos y una alta asistencia comunitaria. Este torneo se consolidó como un escenario de integración, fortalecimiento cultural y promoción del talento deportivo afrodescendiente. • Juegos de la Comunidad Muisca: realizados el 17 de agosto de 2025, evento que permitió visibilizar y preservar las tradiciones ancestrales a través de prácticas deportivas y culturales propias, fortaleciendo la identidad comunitaria.
Obligación 7: Realizar el apoyo a la supervisión, en la ejecución y hasta la liquidación de los contratos y/o convenios suscritos por el IDRD que le sean designados, de conformidad con la normatividad vigente, lineamientos y manual de contratación de la entidad.	.A la fecha no ha sido asignado ningún apoyo específico a labores de supervisión. Sin embargo, durante el presente periodo se vienen desarrollando otro tipo de actividades que han sido debidamente ejecutadas y se encuentran reportadas en el marco de las demás obligaciones establecidas en el contrato.
Obligación 8: Las demás que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual, en coordinación del supervisor.	Durante el periodo correspondiente al mes de agosto se llevaron a cabo diversas actividades orientadas al fortalecimiento comunitario y al fomento del deporte como herramienta de inclusión y participación social. Entre ellas se destacan: • Apoyo al Festival de Verano: se brindó acompañamiento logístico y operativo en el desarrollo de la actividad de trompo programada. • Apoyo a los Juegos Interbarriales: se realizó apoyo en la supervisión de los encuentros deportivos. • Juegos ancestrales de la comunidad muisca: se realizó la coordinación y apoyo a esta jornada, apoyando al equipo programado en esta actividad • Torneo de fútbol de la comunidad afro: se acompañó el inicio y desarrollo de este campeonato, el cual promovió la visibilizarían cultural, la integración social y el fortalecimiento del talento deportivo afrodescendiente.

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

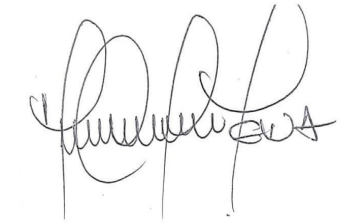
DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO

PAGO APORTES SALUD	COMPENSAR	$ 214.000,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	$ 274.000,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	$ 41.800,00
	TOTAL	$ 529.800,00

Ver Planilla de Pago

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

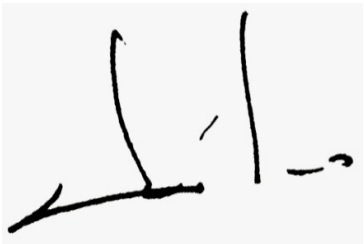
Nombre Completo: JUAN CARLOS MENA OBREGON

No. Identificación: 79837134

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: CLAUDIA YOLANDA MOLINA GAITAN

No. Identificación: 51931821

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-11

JUAN CARLOS MENA OBREGON.

IDRD CTO. N° 3322-2025

OBLIGACIÓN # 1
Brindar apoyo en la implementación de la planeación administrativa, técnica y operativa para el desarrollo de cada una de las fases de los programas, eventos, torneos y certámenes recreo-deportivos que se requieran para el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto, en coordinación con la supervisión del contrato.

ANEXO # 1

Durante este periodo de actividades se realizó el proceso de seguimiento y apoyo a los torneos Intercolegiados, al Festival de Verano y a las actividades dirigidas a las poblaciones con enfoque diferencial en el año 2025.

- Agosto 5/apoyo a juegos Intercolegiados 2025 en el parque el Jazmín.
- Agosto 5/apoyo a congreso técnico de juegos Inter barriales 2025
- Agosto 6/capacitación al equipo de juzgamiento.
- Agosto 8/congreso técnico de juegos Inter barriales, futbol 8 mixto, futbol 5 masculino y futbol 8 senior.
- Agosto 10/apoyo a juegos Inter barriales futbol 5 parque Marsella.
- Agosto 13/ comité semanal, equipo deporte para la paz/ temas tratados.
- Agosto 15/apoyo a festival de verano/evento de trompo realizado con la población de la tercera edad en el parque Atahualpa.
- Agosto 17 supervisión de inauguración en los juegos ancestrales en la comunidad muisca #juegos Kynza”
- Agosto 19 apoyo a festival de verano en el PRD / evento de trompo con la población de la tercera edad.
- Agosto 21 actividad de fortalecimiento personal y grupal-evento realizado en el parque de los novios.
- Agosto 23 supervisión a juegos de las colonias afro, lugar Cancha de futbol alterna, parque del Olaya.
- Agosto 25 reunión para organización de campeonato de futbol para las victimas del conflicto armado a realizar en la localidad de USME
- Agosto 25 reunión para organización de campeonato de futbol para las víctimas del conflicto armado a realizar en la localidad de CIUDAD BOLIVAR
- Agosto 26 reunión para organización de torneo relámpago de futbol con toda la población del conflicto armado que vive en la localidad
- Agosto 26 comité semanal operativo, temas tratados, seguimiento a juzgamiento, premiación, bonos y programación.
- Agosto 29 preparación de torneo patas las victimas del conflicto armado de la localidad de ciudad bolívar.
- Agosto 30 supervisión de la segunda fecha del torneo afro en el parque del Olaya

- Agosto 31 supervisión de la segunda fecha del torneo afro en el parque del Olaya



Apoyo a juegos Intercolegiados parque el Jazmín



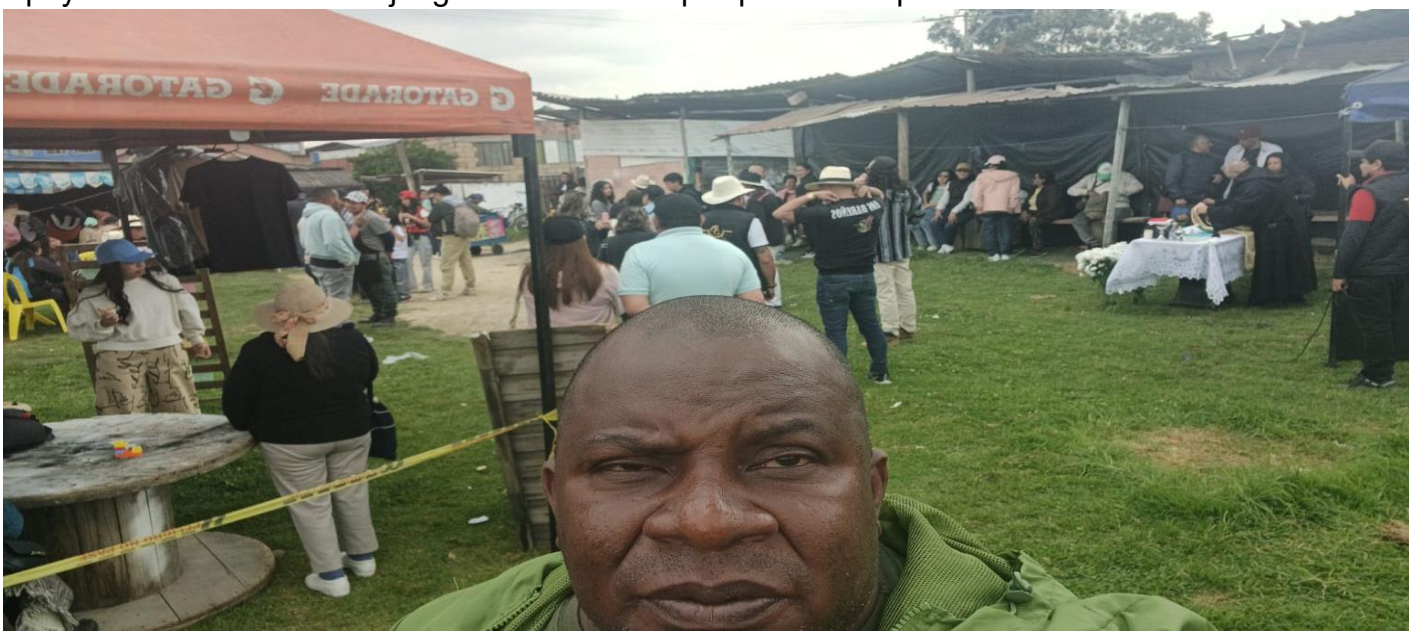
Apoyo festival de verano “juegos tradicionales” PRD



Apoyo a juegos interbarriales futbol 5 parque Marsella.



Apoyo a festival de verano juegos tradicionales parque Atahualpa



Inauguracion de juegos Kynza de la comunidad Muisca evento realizado en la localidad de bosa

JUAN CARLOS MENA OBREGON

IDRD CTO. N° 3322-2025

OBLIGACIÓN DOS
Realizar soporte en la dirección deportiva y la secretaria técnica de los torneos y certámenes recreo-deportivos que le sean asignados y presentar los informes técnicos y administrativos correspondientes de cada evento, torneo o certamen, en coordinación con la supervisión del contrato.

ANEXO 2

Durante este periodo de actividades se participó activamente en reuniones operativas, cuyo propósito principal fue garantizar un seguimiento detallado y oportuno al desarrollo de los Juegos Inter barriales 2025. En dichos espacios se abordaron aspectos clave relacionados con la planeación, la organización logística y la coordinación interinstitucional, con el fin de asegurar que las competencias se llevaran a cabo en los tiempos y escenarios establecidos.

Asimismo, se evaluaron avances en la convocatoria de equipos, el cumplimiento de los cronogramas de inscripción. Estas reuniones permitieron identificar necesidades específicas en cuanto a la gestión de escenarios deportivos, la asignación de árbitros, así como el acompañamiento técnico a los participantes.



Apoyo a juegos Intercolegiados parque el Jazmín



Apoyo festival de verano “juegos tradicionales” PRD



JUAN CARLOS MENA OBREGON

IDRD CTO. N° 3322-2025

OBLIGACIÓN TRES (3)
Organizar los diagnósticos, convocatorias, actos de inauguración, lanzamientos, clausuras y solicitud de escenarios y servicios para la participación concertada con las comunidades, deportistas y equipos en los torneos, certámenes y eventos recreo-deportivos, en coordinación con la supervisión del contrato

ANEXO TRES

Durante el periodo de actividades se llevó a cabo la supervisión y las visitas correspondientes a las acciones programadas con la población con enfoque diferencial, en articulación con la supervisión del contrato. Estas jornadas tuvieron como propósito principal garantizar el adecuado desarrollo de las actividades, verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos con la participación de las comunidades en escenarios de integración.

La **inauguración de los juegos ancestrales Kynza**, fue un espacio diseñado para resaltar y preservar los juegos y tradiciones culturales de la comunidad,

De igual forma, se supervisó el **campeonato de fútbol afro**, el cual se constituyó en un escenario de integración social y deportiva.

Ambas actividades fueron acompañadas de procesos de seguimiento y retroalimentación, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora para garantizar la continuidad y calidad de las iniciativas. Estos espacios se consolidaron como escenarios de encuentro comunitario que promueven la diversidad, el respeto y la equidad, en coherencia con los lineamientos y las metas trazadas para la vigencia 2025.



Inauguración del torneo de futbol afro



Inauguración de los juegos kynza de la comunidad muisca

JUAN CARLOS MENA OBREGON

IDRD CTO. N° 3322-2025

OBLIGACIÓN CUATRO (4)
Mantener actualizadas las bases de datos de los usuarios beneficiarios de las actividades del proyecto de inversión y hace uso de las mismas para garantizar su participación.

ANEXO 4

Durante el periodo del mes de agosto se llevó a cabo la recolección y consolidación de la base de datos correspondiente a las inscripciones en los diferentes torneos ofertados dentro del programa **Deporte para la Paz**, con especial énfasis en la población con enfoque diferencial. Este proceso permitió contar con el seguimiento a las actividades proyectadas.

En cuanto a los eventos desarrollados durante este periodo, se destacan los siguientes:

- **Inauguración de los juegos de la comunidad muisca:** en esta jornada se contó con la asistencia aproximada de **200 personas**, quienes participaron activamente en las actividades programadas, fortaleciendo los procesos de integración social y la preservación de las tradiciones ancestrales. Este espacio se consolidó como un punto de encuentro cultural y deportivo que reafirmó el valor del patrimonio comunitario.
- **Inauguración del torneo de las colonias afro:** en este evento se confirmó la participación de **18 equipos**, cada uno conformado por 25 jugadores, lo que representa un total de **450 participantes inscritos** en este campeonato. La alta convocatoria evidenció el interés de la comunidad en fortalecer los procesos deportivos, así como la importancia de este tipo de torneos en la generación de oportunidades, la visibilizarían del talento afrodescendiente.

  De esta manera, las actividades desarrolladas en agosto no solo cumplieron con los objetivos propuestos, sino que también aportaron significativamente a la construcción de espacios de inclusión, diversidad y paz a través del deporte.





Inauguración de los juegos kynza de la comunidad muisca

JUAN CARLOS MENA OBREGON

IDRD CTO. N° 3322-2025

OBLIGACIÓN CINCO
Asistir y participar en las reuniones de planeación, seguimiento y retroalimentación, jornadas y programas de fortalecimiento técnico o inducción, entrega de elementos o prendas institucionales y eventos que sean programados por la supervisión, coordinación del programa o el Instituto Distrital certámenes recreo-deportivos que le sean asignados y presentar los informes técnicos y de Recreación y Deporte – IDRD.

ANEXO 5

Agosto 22 – Reunión virtual de organización del torneo para las víctimas del conflicto armado: este espacio permitió coordinar de manera integral los aspectos logísticos y operativos del evento, entre ellos la definición del cronograma general, la planeación de fases clasificatorias y finales, la estrategia de convocatoria a los equipos participantes y la asignación de escenarios deportivos adecuados para el desarrollo de los encuentros.

Durante la reunión también se revisaron los lineamientos de participación, con el objetivo de garantizar que el torneo se convierta en un escenario en el que las víctimas del conflicto armado encuentren una oportunidad para el fortalecimiento comunitario, la integración social y la construcción de paz a través del deporte.

Se resaltó la importancia de contar con el acompañamiento institucional y comunitario para asegurar la correcta implementación del evento, el cual quedó **programado para el día 28 de septiembre**, fecha en la que se dará inicio a esta actividad deportiva.

Agosto 26 – Reunión virtual de organización del evento deportivo piloto de integración local en la localidad de Ciudad Bolívar: en este espacio se realizó la planeación y coordinación de las acciones necesarias para el desarrollo del evento dirigido a la población víctima del conflicto armado.

Durante la reunión se definieron aspectos clave como la logística del encuentro, la distribución de los equipos de trabajo, la estrategia de convocatoria comunitaria y las actividades deportivas que se llevarán a cabo. Además, se resaltó la importancia de que este evento piloto sirva como punto de partida para futuras iniciativas de integración que fortalezcan la cohesión social y el bienestar comunitario en la localidad.

El evento quedó programado con las siguientes especificaciones:

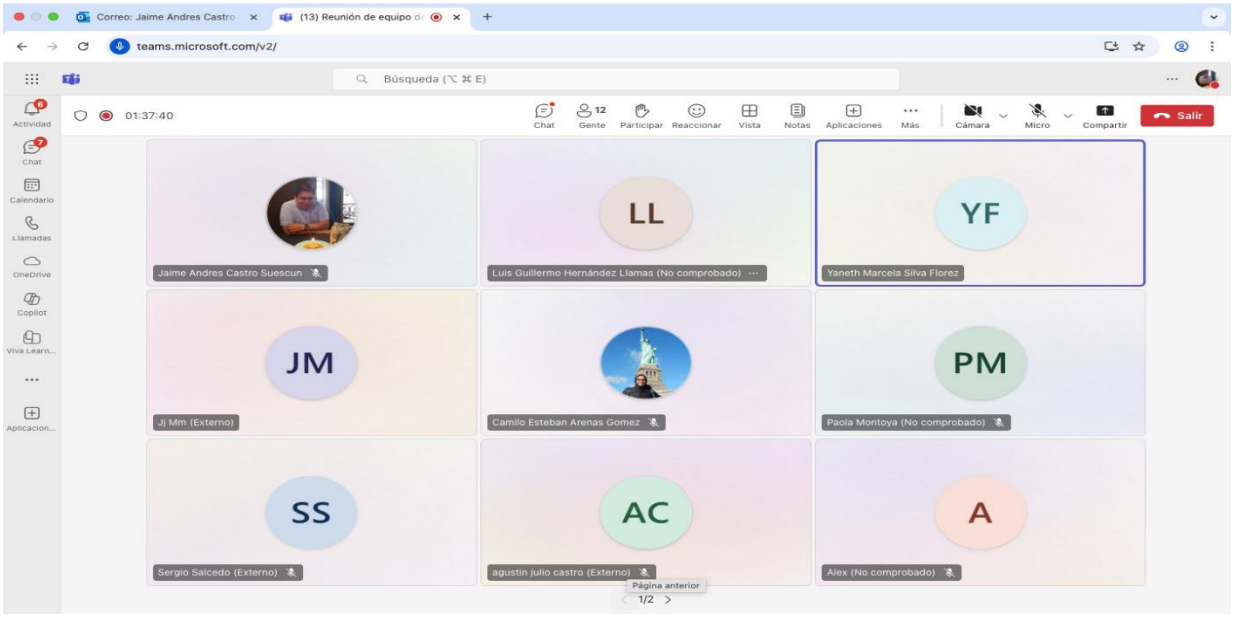
- **Lugar:** Parque Illimani, localidad de Ciudad Bolívar
- **Fecha:** 21 de septiembre
- **Hora:** 9:00 a.m.

Este encuentro deportivo busca consolidarse como un escenario de participación, inclusión y reconciliación, en el que a través del deporte se promueva la integración social y el reconocimiento de la diversidad cultural de la comunidad.



.


RP
Ruth Maritza Silva Prieto
587 772 505 1 (No c...
Edgar Bobadilla (No ...
Lina Maria Machado Gó...
RP
JM
LH
Ruth Maritza Silva Prieto
Manos levantadas (2)
Bajar todas las manos
JAIME A. CA...
1
JM
Jairo Mauric...
2
En la reunión (12)
Silenciar a todos
mena
AR
Adriana Mejia Ram...
JM
Jairo Mauricio Leon ...
LL
Luis Guillermo Hernand...


Correo: Jaime Andres Castro
(13) Reunión de equipo
teams.microsoft.com/v2/
Búsqueda (⌥ ⌘ E)
01:37:40
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Actividad
Chat
Calendario
Llamadas
OneDrive
Copilot
Viva Learn...
Aplicacion...
Jaime Andres Castro Suescun
LL
Luis Guillermo Hernández Llamas (No comprobado)
YF
Yaneth Marcela Silva Florez
JM
Ji Mm (Externo)
Camilo Esteban Arenas Gomez
PM
Paola Montoya (No comprobado)
SS
Sergio Salcedo (Externo)
AC
agustin julio castro (Externo)
A
Alex (No comprobado)
Página anterior
1/2



Si no maneja consecutivo coloque N.A.	**COMITÉ/REUNIÓN:** REUNIÓN VIRTUAL - REVISIÓN Y CONFIRMACIÓN DE LOS ESCENARIOS PARA LOS TORNEOS DE DEPORTE PARA LA PAZ 2025	**DD**	**MM**	**AA**
ACTA No.		1	8	2025

LUGAR: PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS **HORA DE INICIO:** 11:00 a.m. **HORA FIN:** 12:00 p.m.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Jairo Mauricio León Moreno	Promotor	Recreación - STRD - IDRD
Camilo Esteban Arenas Gómez	Gestor	Recreación - STRD - IDRD

1.Saludo	4. Asignación de tareas
2. Verificación Memorando 20255200289883	5. Varios
3. Verificación Anexo memorando 20255200289883	6.

TEMAS TRATADOS

Inicia la reunión sobre las 11 am, se da la bienvenida a todos los asistentes del equipo de Deporte para la Paz a la reunión y se establece el orden del día.

Se inicia realizando revisión del memorando No. 20255200289883, con el cual se realizó alcance a la solicitud inicial de todos los escenarios que se necesitan para la ejecución de los distintos torneos deportivos del programa de Deporte para la paz. Así mismo se revisa el anexo de dicho memorando, esto para determinar las acciones de articulación requeridas con cada uno de los administradores de los parques que serán utilizados, además de la coordinación con el grupo de gestores del programa para cada una de las programaciones por parque y fecha.

El promotor Mauricio León iniciará con la tarea de realizar llamadas telefónicas a cada uno de los administradores para confirmar cada uno de los escenarios en cada fecha requerida; por su parte el Gestor Camilo Arenas se encargará de enviar los correos electrónicos a los administradores de los escenarios con el memorando y su anexo e igualmente confirmando la necesidad de los espacios en cada una de las fechas y horarios establecidos.

Todo tipo de ajustes que se requieran en el anexo del memorando en cuanto a fechas, horarios u otros estarán a cargo de Camilo, enviando los alcances necesarios por correo a los administradores respectivos.

Dejando clara la información, la reunión finaliza sobre las 12 pm.

TEMAS TRATADOS

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN
Envío de correos electrónicos a los administradores de parques	Camilo Arenas	4/08/2025
Realización de llamadas telefónicas a los administradores de parques	Mauricio León	6/08/2025

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN				
¿Se logró el objetivo?	**SI**	**X**	**NO**	
Observaciones				

La presente acta se realiza de forma digital y contiene las memorias de la reunión realizada de forma virtual el día viernes1 de agosto de 2025 a través de la plataforma Microsoft Teams de 11 am a 12 pm. Se adjunta registro fotográfico.

Siendo las ___12:00 p.m_____ se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		**SECRETARIO (S)** Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		**FIRMA**	N/A	
NOMBRE	Camilo Esteban Arenas Gómez	**NOMBRE**	N/A	
CARGO	Gestor Deporte para la Paz	**CARGO**	N/A	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Camilo Esteban Arenas Gómez

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	**COMITÉ/REUNIÓN:** REUNIÓN EQUIPO DEPORTE PARA LA PAZ	**DD**	**MM**	**AA**
ACTA No.		08	08	2025

LUGAR : Plaza de artesanos **HORA DE INICIO:** 9:00am **HORA FIN:** 1:00p.m.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Luis Guillermo Hernández	Coordinador Deporte para la Paz	Recreación - STRD - IDRD
Jairo Mauricio León	Promotor deportivo	Recreación - STRD - IDRD
Camilo Esteban Arenas Gómez	Gestor deportivo	Recreación - STRD - IDRD
Yaneth Marcela Silva	Gestora deportivo	Recreación - STRD - IDRD
Sergio Salcedo	Promotor deportivo	Recreación - STRD - IDRD
Jaime Castro	Gestor deportivo	Recreación - STRD - IDRD
Janeth Cabrera	Gestora administrativa	Recreación - STRD - IDRD
Ana maría Martínez	Gestora pedagógica	Recreación - STRD - IDRD
Alexander Gonzales	Gestor deportivo	Recreación - STRD - IDRD
Adriana Mejía	Gestora Pedagógica	Recreación - STRD - IDRD
Agustin Julio	Asesor	Recreación - STRD - IDRD

1. Distribución de escenarios	4.
2. Uniformes suma paz	5.
3. Otros	6.

TEMAS TRATADOS

Inicia la reunión que se realiza presencial en la plaza de los artesanos a las 9:am agendada por el coordinador del programa Luis Guillermo Hernández

1. Distribución de los escenarios para el inicio de los torneos.

-El componente pedagógico estará presente el día sábado a canteranos al estadio el día sábado.

-Las demás personas del componente deportivo estarán presentes en los demás escenarios deportivos

-habran 10 escenarios en simultáneo el día domingo se entregan tarjetas a los veedores del componente pedagógico

-Todos los integrantes de deporte para La Paz tanto el componente pedagógico como el deportivo irán a acompañamiento en los diferentes escenarios.

2. Se entregarán los uniformes para los equipos de sumapaz 24 de agosto en el coliseo el tunal.

3.Se realizará lanzamiento de la carrera lgbti y se va a realizar solicitud de vocería del director Daniel García además de los diferentes medios de comunicación. 13-14 de septiembre

TEMAS TRATADOS
- Distribución de escenarios
- Uniformes suma paz

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN
Componente pedagógico	Adriana Mejia	
Asistir a los diferentes escenarios	Todo el equipo	
Entrega de uniformes	Alexander Gonzales	

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN					
¿Se logró el objetivo?	**SI**	**X**	**NO**		
Observaciones					
La presente acta se realiza de forma digital y contiene las memorias de la reunión realizada de manera presencial el 8 de agosto de 2025.					

Siendo la 1:00 p.m se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		**SECRETARIO (S)** Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		**FIRMA**	N/A	
NOMBRE	Luis Guillermo Hernández	**NOMBRE**	N/A	
CARGO	Coordinador Deporte para la Paz	**CARGO**	N/A	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Sergio Salcedo

Si no maneja consecutivo coloque N.A.	**COMITÉ/REUNIÓN:** REUNIÓN EQUIPO DEPORTE PARA LA PAZ	**DD**	**MM**	**AA**
ACTA No.		13	08	2025

LUGAR : Virtual - Microsoft Teams **HORA DE INICIO:** 11:00am **HORA FIN:** 1:00p.m.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
Luis Guillermo Hernández	Coordinador Deporte para la Paz	Recreación - STRD - IDRD
Jairo Mauricio León	Promotor deportivo	Recreación - STRD - IDRD
Camilo Esteban Arenas Gómez	Gestor deportivo	Recreación - STRD - IDRD
Yaneth Marcela Silva	Gestora deportivo	Recreación - STRD - IDRD
Sergio Salcedo	Promotor deportivo	Recreación - STRD - IDRD
Jaime Castro	Gestor deportivo	Recreación - STRD - IDRD
Janeth Cabrera	Gestora administrativa	Recreación - STRD - IDRD
Ana maría Martínez	Gestora pedagógica	Recreación - STRD - IDRD
Alexander Gonzales	Gestor deportivo	Recreación - STRD - IDRD
Juan Carlos mena	Gestor deportivo	Recreación - STRD - IDRD
Sebastian cruz	Gestora pedagógica	Recreación - STRD - IDRD
Paola Montoya	Gestora Pedagógica	Recreación - STRD - IDRD
Adriana Mejía	Gestora Pedagógica	Recreación - STRD - IDRD
Agustín Julio	Asesor	Recreación - STRD - IDRD

1. Retroalimentación torneos fin de semana anterior	4.
2. Componente pedagógico	5.
3. Uniformes	6.

TEMAS TRATADOS

Inicia la reunión que se realiza virtual a las 11:00 am agendada por el coordinador del programa Luis Guillermo Hernández

cada integrante realiza una descripción de los eventos que estuvo durante el fin de semana.

-Alexander menciona que estuvo en tunal y en el tema de sumapaz mencionando que realizó la entrega de alimentación a estos equipos como se había dicho anteriormente.

Menciona que en Castilla hubo un inconveniente grave de violencia y los dos equipos quedarán expulsados del torneo.

El componente pedagógico estuvo presente se menciona que hay que implementarlo para que haya mas conciencia de las personas en donde se aplica este.

-Marcela estuvo en Fontanar del rio y uds y menciona que algunos veedores no tenían las tarjetas,y esto es importante implementarlo en los torneos.

Hay que modificar las fichas de servicio del 23 y 31 de agosto,para proyectar septiembre.

Fin de semana sábado y domingo está el salón presidente apartado para la charla con la secretaria de la mujer.

Se deben reprogramar los partidos de san Andrés,y se menciona que en los partidos que asistió hubo mal arbitraje si embargo se respetan las desiciones arbitrales,como deporte para La Paz no podemos hacer nada.

-Camilo estuvo en Villa luz futbol 8 mixto y en ultimate y todo estuvo en orden los equipos de juzgamiento los veedores, los auxiliares de enfermería.

Ultimate vuelve hasta el 6 y 7 de septiembre porque los equipos tienen otros torneos entonces se llegó a ese acuerdo para la programación.

Se realiza acompañamiento en bonanza futbol,menciona que todo estuvo en orden.

-Juan Carlos mena estuvo en Marsella futbol 5 con normalidad,se quejaron un poco del suelo sintético y de los árbitros.

En cuanto a los torneos con enfoque diferencial,23 de agosto inicia el torneo afro con una inauguración y gastronomía.

La ficha para la publicidad ya está lista y está a la espera del aval de eventos para poder divulgarla.

-el evento de los múiscas en la comunidad de bosa se va a realizar la otra semana.

-Jaime estuvo en futbol de salón hubo algunos W, en tunal Sumapaz estuvo presente y quieren jugar con más equipos de Sumapaz al torneo, entonces se está realizando el análisis para poder ingresarlos.

Se realiza la programación de voleibol junto con Mauricio León.

Se hablan con Luis Cadavid para las camisetas de los eventos y se le pide una fecha para la entrega de este.

Se menciona que mañana se enviarán las modificaciones de las fichas de las fechas para el 23 y 24

-Adriana Mejía menciona lo visto en el componente pedagógico, hubo algunas inconsistencias donde los veedores no copeearon en la actividad, entonces hay que realizar diferentes estrategias para la implementación los días viernes que son las capacitaciones para ellos.

Se menciona que mañana se enviarán las modificaciones de las fichas de las fechas para el 23 y 24

La próxima semana el día martes se realizará un conteo de uniformes por cada gestor,además de las reuniones informativas entre semana baloncesto y voleibol.

TEMAS TRATADOS
- Retroalimentacion torneos fds
- Componente pedagógico
- Uniformes

COMPROMISOS		
TEMA	**RESPONSABLE**	**FECHA LÍMITE** PARA SU REALIZACIÓN
Enviarle a Camilo las solicitudes de servicios para el fds del 22 de agosto	Todos los gestores	
enviar un texto de las fechas y deportes involucrados a el tema de uniformes.	Marcela silva	
crear listado para la realización de las actas.	Sergio Salcedo	
gestionar el espacio para la reunión de equipo el 21 de agosto.	Paola Montoya	

EVALUACIÓN Y CIERRE DE LA REUNIÓN					
¿Se logró el objetivo?	**SI**	**X**	**NO**		
Observaciones					
La presente acta se realiza de forma digital y contiene las memorias de la reunión realizada de manera presencial el 13 de agosto de 2025.					

Siendo la 1:00 p.m se da por terminado el comité/reunión, en constancia firman:

PRESIDENTE / DELEGADO / JEFE DEPENDENCIA / QUIÉN CONVOCA		SECRETARIO (S) Si en la reunión no se maneja esta delegación coloque N.A.		
FIRMA		**FIRMA**	N/A	
NOMBRE	Luis Guillermo Hernández	**NOMBRE**	N/A	
CARGO	Coordinador Deporte para la Paz	**CARGO**	N/A	

NOMBRE COMPLETO DE QUIÉN ELABORA EL ACTA:	Sergio Salcedo

ACTA DE REUNION 21 DE AGOSTO 2025 PARQUE DE LOS NOVIOS CON EL GRUPO DEPORTE PARA LA PAZ

1. **Uniformes:** Hay relación entre el presupuesto, los diseños y colores. Desde un lineamiento Distrital. Por tal motivo, no se han entregado; con relación a ello, quedan como pendientes y aún no se le entregan al equipo. Se opta por hacer otro manejo para que los uniformes puedan llegar lo más pronto para el equipo de Deportes para la Paz.

    - Se le comunicó a Claudia lo relacionado a las camisetas para las carreras LGBTI y comunales. También se comentó a Hugo y el recomendó que se corrieran las fechas de las carreras. Este tema es puesto sobre la mesa con varios de los compañeros para la solución con relación al tema y cómo cada gestor puede solucionar desde su posición.

2. **Bonos:** Cada equipo del IDRD armo las fichas de solicitud de servicios, esto es relevante en materia de como se comento a las comunidades. Con relación a cuando se entregan los bonos, la contraloría o el ente de control que revise ha comentado que puede existir un manejo indebido de los presupuestos de bonos por parte de la entidad antes de que se entregue a la ciudadanía. Con relación a ello:

    - El equipo realizó una sustentación del manejo del presupuesto solicitado a Bonos. Al igual que del manejo con uniformes. Al final se comunicó principalmente la entrega de bonos.
        - En la bodega ya hay uniformes y se busca que estos suplan a los equipos a los que ya se les prometieron uniformes.
        - Para el componente pedagógico: Se solicitó un monto inicial, pero a raíz de la conversación de la petición se decidió bajar los valores de los bonos (pasó de 400 mil a 150 mil).

3. **Componente Pedagógico:** Se presentó un presupuesto de lo que cuesta sustentar el equipo para el año 2025 y el año 2026. Todo estuvo acorde al peso presupuestal, lo cual fue favorable. Las finanzas del IDRD se reajustan conforme a lo que ocurre luego del Festival de Verano.

    - Hay que reorganizar semana a semana cada situación para no hacer solicitudes de servicio en relación con las solicitudes de presupuesto. En ello se comentó una nueva metodología considerando temas asociados a la perdida de dinero:
        - Se colocan nuevas fichas para ser pasadas cada lunes, especialmente, se habló lo relacionado a la perdida por partidos que presentaban W.O y el dinero que se ahorraba teniendo presente las pérdidas que se daban.
    - Desde el componente pedagógico se recomienda la creatividad para presentar propuestas de materiales y presupuestos. Esto incluye replantear varias herramientas:
        - Lo que implica la disminución de presupuestos enfocadas al Componente y así mismo el replanteamiento de metodologías, se replantean estrategias.
        - Se sugiere que se hablará con los directivos para resignificar el Componente Pedagógico y, de este modo, hacer que se acoja la relevancia del proyecto.

- Se solicita al equipo por parte de Luis Guillermo que, a pesar de las dificultades, busquemos ajustarnos a los presupuestos y tiempos solicitados desde las directivas generales.

4. **Escenarios:** Desde diferentes instancias se ha tenido que hacer un manejo de Aprovechamiento de Escenarios, para que las solicitudes vayan en el marco de este plan.
   - Afortunadamente los administrativos han sido diligentes en facilitar los escenarios a la entidad. De hecho, se cuestionó desde quien hace el manejo de escenarios, dado que hay retos de precios que parecen ser desbalanceados entre clubes y la entidad. Frente a ello, se colocó en la mesa la relación con la Subdirección de Parques, dado que se busca que sea una relación estable y reciproca.
   - Se mencionaron cómo funcionan los tiempos de ejecución de cada una de las partes previas a los encuentros (Componente Pedagógico, administración, jueces y equipos).

5. **Licitación batucada:** Hay varios temas en que se puede gestionar la licitación y se replantearon métodos para que se garanticen en la inauguración de temas LGBTI.

6. **Programación y reunión con Veedores:** Se discuten los contenidos que deben tener los veedores, donde se van a capacitar y la información que cada uno de los gestores deben tener. Así mismo, se discuten las incongruencias que pueden existir desde cada uno de los factores que ocurren dentro de los eventos deportivos. Por último, se acuerdan estrategias para evitar discordancias en el desarrollo, en factores cómo:

    - Llegar 30 mins antes
    - Comunicarnos entre gestores cuando haya dudas
    - Gestión entre todos para colaborar

Para finalizar se comentan los horarios del fin de semana para saber a donde van a ir cada uno de los gestores.

21 de agosto 2025 reunión de forma presencial solicitada por Guillermo Hernández y el grupo deporte para la paz en el parque de los novios temas: varios





JUAN CARLOS MENA OBREGON

IDRD CTO. N° 3322-2025

OBLIGACIÓN SEIS
Participar en los eventos locales, distritales nacionales o internacionales que le sean asignados por el Supervisor del Contrato. La participación en los eventos Nacionales o Internacionales deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o la Dirección General, en coordinación con la supervisión.

ANEXO SEIS

Durante el periodo de actividades correspondiente al mes de agosto se brindó apoyo en el desarrollo de los **Intercolegiados Distritales del IDRD**, llevados a cabo en el **Parque El Jazmín**, con la participación en las disciplinas de **fútbol, fútbol de salón, baloncesto y voleibol**. Este acompañamiento permitió asegurar el cumplimiento de los cronogramas, la adecuada organización de los encuentros y la generación de espacios deportivos que promovieron valores como el respeto, la disciplina y el trabajo en equipo.

De manera complementaria, se realizó la **supervisión de actividades con poblaciones con enfoque diferencial**, destacando los siguientes procesos:

- **Torneo de Colonias Afro:** iniciado el **sábado 23 de agosto de 2025**, con la participación de múltiples equipos y una alta asistencia comunitaria. Este torneo se consolidó como un escenario de integración, fortalecimiento cultural y promoción del talento deportivo afrodescendiente.
- **Juegos de la Comunidad Muisca:** realizados el **17 de agosto de 2025**, evento que permitió visibilizar y preservar las tradiciones ancestrales a través de prácticas deportivas y culturales propias, fortaleciendo la identidad comunitaria.



Inauguración de los juegos kynza de la comunidad muisca



Inauguracion de torneo de futbol de las colonias afro

JUAN CARLOS MENA OBREGON

IDRD CTO. N° 3322-2025

OBLIGACIÓN SIETE
Realizar el apoyo a la supervisión, en la ejecución y hasta la liquidación de los contratos y/o convenios suscritos por el IDRD que le sean designados, de conformidad con la normatividad vigente, lineamientos y manual de contratación de la entidad.

ANEXO SIETE
A la fecha no ha sido asignado ningún apoyo específico a labores de supervisión. Sin embargo, durante el presente periodo se vienen desarrollando otro tipo de actividades que han sido debidamente ejecutadas y se encuentran reportadas en el marco de las demás obligaciones establecidas en el contrato.

JUAN CARLOS MENA OBREGON

IDRD CTO. N° 3322-2025

OBLIGACIÓN OCHO (8)
Las demás que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual, en coordinación del supervisor

ANEXO 8.

Durante el periodo correspondiente al mes de agosto se llevaron a cabo diversas actividades orientadas al fortalecimiento comunitario y al fomento del deporte como herramienta de inclusión y participación social. Entre ellas se destacan:

- **Apoyo al Festival de Verano:** se brindó acompañamiento logístico y operativo en el desarrollo de la actividad de trompo programada.
- **Apoyo a los Juegos Interbarriales:** se realizó apoyo en la supervisión de los encuentros deportivos.
- **Juegos ancestrales de la comunidad muisca:** se realizó la coordinación y apoyo a esta jornada, apoyando al equipo programado en esta actividad
- **Torneo de fútbol de la comunidad afro:** se acompañó el inicio y desarrollo de este campeonato, el cual promovió la visibilizarían cultural, la integración social y el fortalecimiento del talento deportivo afrodescendiente.




IDRD
BOGOTÁ


IDRD